



POLITICAS DE CONTENIDO

Reglamento del Repositorio Institucional de la UNH, aprobado con Resolución N°0590-2018-CU-UNH.

CAPÍTULO VI

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL REPOSITORIO

ARTÍCULO 23°: Estructura La principal unidad de organización de contenidos dentro del RUNH es la “Comunidad” entendida como la unidad que tiene correspondencia con la estructura organizativa de la Universidad. Estas unidades de organización corresponden a las Facultades y Escuela de Posgrado.

Dentro de cada comunidad existen “Sub-comunidades” entendida como las unidades académicas a nivel de pre y posgrado. En la UNH estas sub-comunidades son las Carreras Profesionales y Programas de Posgrado.

Al interior de cada subcomunidad se da un número ilimitado de “Colecciones” entendida como el conjunto de materiales de investigación tipificadas en el artículo 8 del presente reglamento.

Dentro de cada colección se encuentran los “artículos” en un número ilimitado.

El repositorio institucional RUNH tiene la siguiente estructura:



23.1. En el Repositorio de la UNH:

23.1.1. Constituyen las Comunidades:

- a. Facultad de Ciencias de Ingeniería
- b. Facultad de Educación
- c. Facultad de Ciencias Empresariales
- d. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- e. Facultad de Ciencias Agrarias
- f. Facultad de Minas Civil Ambiental
- g. Facultad de Electrónica Sistemas
- h. Facultad de Enfermería
- i. Facultad de Ciencias de la Salud
- j. Escuela de Posgrado

23.1.2. **Sub-comunidad**

- a. Educación Inicial
- b. Educación Primaria
- c. Educación Especial
- d. Educación Secundaria
 - Matemática – Física.
 - Matemática – Computación.
 - Historia – Ciencias Sociales.
 - Desarrollo Rural y Ciencias Sociales
- e. Licenciado en Enfermería
- f. Obstetra
- g. Ingeniería Civil
- h. Ingeniería Zootecnista
- i. Ingeniero Agrónomo
- j. Ingeniería Agroindustrial.
- k. Ingeniería de Minas



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- l. Ingeniería de Electrónica
- m. Ingeniería de Sistemas
- n. Administración
- o. Contador Público
- p. Abogado

Maestría en Ciencias de la Educación

- Investigación y Docencia Superior
- Administración y Planificación de la Educación
- Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
- Lingüística Quechua y Educación Intercultural
- Educación y Desarrollo Rural

Maestría en Ciencias de la Salud Pública

- Administración y Gerencia en Servicios de Salud
- Salud Pública
- Crecimiento y Desarrollo Humano
- Salud Reproductiva

Maestría en Ciencias de Ingeniería

- Ecología y Gestión Ambiental.
- Planeación Estratégica y Gestión en Ingeniería de Proyectos.
- Producción Animal
- Seguridad y Salud Minera
- Agro negocios y Comercio Internacional



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicación

Maestría en Ciencias Empresariales

- Auditoría Integral.
- Gestión Pública.

Maestría en Derecho y Ciencias Políticas

- Derecho Penal.
- Derecho Constitucional.

Doctorado en Ciencias Ambientales

Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Doctorado en Ciencias de la Salud

Doctorado en Obstetricia

Doctorado en Ciencias de la Educación

Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas

23.1.3. **Colección**

- a. Trabajos de investigación referidos a artículos científicos publicados en revistas indizadas
- b. Trabajos de investigación publicados en revistas no indizadas
- c. Informes de resultados de investigación con patrocinio de la UNH
- d. Materiales utilizados en la enseñanza
- e. Documentos de conferencias, congresos y/u otros eventos académicos
- f. Colección de Publicaciones Institucionales
- g. Datos estadísticos
- h. Imágenes y animaciones



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- i. Fotografías
- j. Videos
- k. Tesis de Pregrado
- l. Tesis de Posgrado
- m. Trabajos académicos de pregrado
- n. Trabajos académicos de posgrado
- o. Trabajos de investigación de pregrado
- p. Trabajos de investigación de posgrado
- q. Trabajos de suficiencia profesional de pregrado

ARTÍCULO 7º: LAS CARACTERÍSTICAS DEL REPOSITORIO EN LA UNH SON:

7.10. El repositorio acepta los formatos de archivo más comúnmente utilizados como PDF, Word y JPG, aunque por razones de accesibilidad y preservación digital es recomendable el uso de formatos abiertos como RTF; TIFF y JPG.



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

POLÍTICAS DE PRESERVACIÓN

Reglamento del Repositorio Institucional de la UNH, aprobado con Resolución N°0590-2018-CU-UNH.

CAPITULO II

DEFINICIÓN, POLÍTICA DE USO, CARACTERÍSTICAS Y ACCESO

ARTÍCULO 5°: El Repositorio Académico Digital es el sitio web centralizado de la UNH, destinado a reunir, conservar, preservar y difundir material bibliográfico producto de las investigaciones realizadas por miembros de la comunidad universitaria.

ARTÍCULO 6°: Política de uso del Repositorio de la UNH Sistematizar información científica generada por la comunidad universitaria desde una perspectiva de continuidad histórica que sirva de fuente de información de libre acceso en procesos de generación de nuevos conocimientos y consulta por interesados internos y externos, teniendo en consideración la utilidad de los descubrimientos.

ARTÍCULO 7°: Las características del Repositorio en la UNH son:

- 7.1. Acceso abierto.
- 7.2. De naturaleza virtual gestionada desde una plataforma.
- 7.3. Información clasificada en base a estándares internacionales
- 7.4. Naturaleza amigable.
- 7.5. Actualizada permanentemente.
- 7.6. Ingreso de materiales de información debidamente revisados y Protegidos como propiedad intelectual de los autores. .
- 7.7. Inalterabilidad de los textos.
- 7.8. Preferentemente en idioma español con traducción en inglés de los Resúmenes.
- 7.9. Vinculación con repositorios dentro y fuera del país.
- 7.10. El repositorio acepta los formatos de archivo más comúnmente utilizados como PDF, Word y JPG, aunque por razones de



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

7.11. accesibilidad y preservación digital es recomendable el uso de formatos abiertos como RTF; TIFF y JPG.

ARTÍCULO 8°: La UNH dispone de un Repositorio Académico institucional destinado a reunir, conservar, preservar y difundir en versión digital los siguientes tipos de materiales bibliográficos:

- 8.1. Trabajos de investigación referidos a artículos científicos publicados en revistas indizadas.
- 8.2. Trabajos de investigación publicados en revistas no indizadas.
- 8.3. Informes de resultados de investigación con patrocinio de la UNH.
- 8.4. Materiales utilizados en la enseñanza.
- 8.5. Documentos de conferencias, congresos y/u otros eventos académicos
- 8.6. Colección de Publicaciones Institucionales.
- 8.7. Datos estadísticos.
- 8.8. Fotografías.
- 8.9. Videos.
- 8.10. Trabajos de investigación para optar grados académicos y títulos Profesionales en pre y pos grado
 - a. Tesis.
 - b. Trabajos académicos.
 - c. Trabajos de investigación.
 - d. Trabajos de suficiencia profesional

ARTÍCULO 7°: LAS CARACTERÍSTICAS DEL REPOSITORIO EN LA UNH SON:

7.10. El repositorio acepta los formatos de archivo más comúnmente utilizados como PDF, Word y JPG, aunque por razones de accesibilidad y preservación digital es recomendable el uso de formatos abiertos como RTF; TIFF y JPG.



UNH

Vicerrectorado de
Investigación

Dirección de Innovación y
Transferencia tecnológica

Unidad de Promoción,
Difusión y Repositorio

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

POLÍTICA DE METADATOS

Reglamento del Repositorio Institucional de la UNH, aprobado con Resolución N°0590-2018-CU-UNH.

En cuanto a los metadatos, estos pueden ser accesibles para cualquier persona de forma gratuita y se pueden reutilizar en cualquier medio sin permiso previo siempre que sea sin fines de lucro y se proporcione el enlace al registro de metadatos original. Sin embargo, los metadatos no deben ser reutilizados con fines comerciales sin el permiso formal correspondiente.

METADATOS: Información estandarizada que define y describe cada material facilitando su búsqueda y acceso. Es la descripción del documento digital (autor/creador, título, palabras claves o encabezamientos de materia, entre otros) y atributos físicos (como medios o formatos y dimensiones).

PROPIEDAD INTELECTUAL: Es la propiedad del autor sobre el contenido de un material, siendo el único que puede autorizar que éste sea utilizado.

REPOSITORIO DIGITAL “RENATI”: Sitio web centralizado de carácter académico que alberga material en formato digital y en metadatos, obtenidos de las universidades, instituciones y escuelas de educación superior, así como los obtenidos producto del procedimiento de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros.

REPOSITORIO “ALICIA”: Entiéndase al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – denominado “ALICIA”, el cual es administrado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)